








MANDOS INTERMEDIOS (20 H)



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: TPC FORMACION CONVENIO Área: CONSTRUCCIÓN, CAE Y RRPP		
	Dirigido a: Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	Objetivos: La comunicación entre los Técnicos de ejecución y los trabajadores pasa, por éstos tengan los conocimientos preventivos suficientes que permitan que esta transmisión de órdenes se realice sin olvidar los aspectos de seguridad y salud a tener en cuenta en cada actividad a ejecutar, y que a su vez posean las nociones pedagógicas y didácticas suficientes que permitan la claridad de las comunicaciones.		
	Metodología: Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	Contenidos: A. Integración de la prevención en la producción: ¿ Los riesgos en las diferentes fases de ejecución del trabajo en la obra. ¿ Evaluación y tratamiento. Organización de la prevención. B. Los cinco bloques de riesgos. Órdenes de trabajo: ¿ Detección y evaluación básica de riesgos. ¿ Comunicación de las órdenes de trabajo. C. Tipología de riesgos. Técnicas preventivas: ¿ Riesgos en la construcción. ¿ Análisis de las protecciones más usuales en el sector de la construcción. D. Plan de seguridad y salud: ¿ Contenidos exigibles del plan de seguridad y salud.		

- ¿ Documentos de obra (libro de incidencias, documentos exigibles, etc.).
- E. Zonas de riesgos graves y con peligrosidad específica:
 - ¿ Riesgos específicos.
- F. Coordinación de las subcontratas:
 - ¿ Interferencias entre actividades.
 - ¿ Planificación.
- G. Primeros auxilios y medidas de emergencia:
 - ¿ Conocimientos básicos, objetivos y funciones
- H. Órganos y figuras participativas:
 - ¿ Inspecciones de seguridad.
 - ¿ Coordinador en materia de seguridad y salud.
 - ¿ Trabajador designado.
 - ¿ Delegado de prevención.
 - ¿ Investigación de accidentes y notificaciones a la autoridad laboral competente.
 - ¿ Administraciones autonómicas.
 - ¿ Competencias, obligaciones y responsabilidades de cada uno de ellos.